

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.452 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 23 de julio de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

DIO COMIENZO EL RELEVAMIENTO DEL DESEMPLEO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir de hoy personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social lleva a cabo un relevamiento sobre empleo y desempleo, dispuesto oportunamente por las autoridades de dicha secretaría de Estado.

La investigación al respecto se prolongará hasta los primeros días de octubre próximo y se realiza con el propósito de arbitrar soluciones adecuadas a los distintos problemas que se plantean como consecuencia de la desocupación.

Según se informó, por razones de urgencia, la estadística se hace sobre datos obtenidos en esta capital y Gran Buenos Aires, los que luego serán complementados en una segunda etapa, con los obtenidos en el resto del país.

Se añade que la capital y zonas aledañas fueron divididas en 78 circuitos que integran el área de investigación, con un total de 2.500 viviendas, en las que se recabarán tres tipos de información. Ellas son:

1º) Personas que viven en la unidad y su situación respecto del trabajo en relación al jefe de familia.

2º) Personas que están trabajando.

3º) Personas que buscan trabajo.

Los cañeros de Tucumán fijan su posición

Exigen el replanteo de la cuestión azucarera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — La mesa directiva de la Unión Cañeros Independientes, reunida en asamblea general con los plantadores de caña, resolvieron ratificar el rechazo del convenio azucarero firmado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y por el que se acordaron mejoras para los trabajadores de dicha industria.

Además, se resolvió movilizar al gremio y requerir de las autoridades correspondientes la solución de los planteamientos formulados oportunamente, que se refieren al replanteo general del problema azucarero: demandar asimismo el acrecentamiento del anticipo quincenal a un mínimo de 800 pesos por tonelada de caña y la fijación de un precio básico de la materia prima en las condiciones y modalidades establecidas oportunamente.

También se emplaza a la industria para que en un término perentorio regularice el pago de los saldos atrasados correspondientes a la zafra de 1960, 1961 y 1962 e intereses por mora en los pagos de dichas zafras.

En las cajas de previsión dejan sin efecto paros

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social ha dispuesto levantar a partir de hoy, los paros que el personal de dichos institutos, realizaba en los mismos desde el jueves pasado en demanda de la firma del escalafón.

La decisión de referencia, fue dispuesta luego de una entrevista que los dirigentes de APOS, Sres. José Arancio, José María Bacigalupe y Luis C. Guelfo, con el secretario de Hacienda, Dr. Eduardo Tiscornia. Según manifestaron los representantes gremiales, el Dr. Tiscornia señaló que se abocaría de lleno al estudio del escalafón y que mañana volvería a recibirlos para dejar solucionado definitivamente el diferendo existente.

Se recuerda que el personal aludido, realizaba paros de cinco horas por turno.

Estaría detenido el Cnel. Guevara

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ha tomado estado público esta tarde una versión según la cual se encuentra detenido en dependencias del cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo, el coronel retirado Juan Francisco Guevara, cuya captura había sido ordenada hace dos meses con motivo de declaraciones que hiciera en el interior de la República y que fueron consideradas de carácter subversivo.

De acuerdo con esa versión el coronel Guevara se habría presentado ante el subsecretario de Guerra, general Julio Alsogaray, y luego, cumpliendo instrucciones que se le impartieron se constituyó en el citado cuartel de Granaderos donde quedó detenido.

La misma referencia extraoficial dice que también estaría detenido el teniente retirado José de Mattei. El nombrado habría sido arrestado al encontrarse en las inmediaciones de la Secretaría de Guerra.

SE INAUGURÓ LA REUNIÓN DE TITULARES DE TRABAJO

En la oportunidad el Dr. Bernardo Bas expuso los objetivos de la misma.— Problemas a considerar



El titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, pronuncia el discurso de apertura de la reunión. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se inició hoy la reunión de ministros de Trabajo de todas las provincias que han sido convocados por el titular del ramo, en el orden nacional, Dr. Bernardo Bas, para considerar dos temas fundamentales:

1o.) El mantenimiento de relaciones armoniosas entre las delegaciones regionales del ministerio y los departamentos provinciales del trabajo.

2o.) Colaboración plena en el cumplimiento y vigilancia de las distintas leyes y convenciones colectivas en vigencia, como asimismo los procedimientos de la ley 14.455/58 que comprende el otorgamiento de personerías gremiales; encuadramientos sindicales, elecciones gremiales, etc.

Conceptos del Dr. Bas

En la reunión inaugural de esta conferencia habló el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, quien sostuvo al iniciar su exposición que "en el orden social, la paz y la tranquilidad de la Nación dependen en mucho de la adecuada solución que se de a los diarios enfrentamientos entre los intereses de los trabajadores y las aspiraciones del capital" y añadió a continuación que "es necesario partir de la base que tanto el trabajo como la empresa deben merecer para el Estado la misma consideración. El primero constituye una dignidad humana que lo hace acreedor del máximo respeto, y su tutela inexcusablemente ha de requerir la mayor atención y diligencia de las autoridades. El capital que por su esencia es de derecho natural en todo lo que tenga un fin social, debe merecer la consideración que hace a la misma naturaleza del hombre. Si por el contrario se da preminencia a cualquiera de ellos, se produce el desequilibrio, la injusticia y hasta el caos".

"Servir al bien común"

El Dr. Bas dijo a continuación: "Capital y trabajo deben servir al bien común, máxima aspiración y último fin de la sociedad organizada. Si los derechos del trabajo lesionan los del capital, en los que a éste le corresponden en el carácter señalado, el fiel de la balanza se inclina y su consecuencia inmediata es el desorden, con la caducidad de principios esenciales como el de autoridad y disciplina. Si los del capital, exceden a los del trabajo se traducen sus efectos en la explotación de la máxima jerarquía humana, el hombre, que en definitiva y por sobre todas las cosas, debe merecer siempre la atención y la mayor protección del Estado. El capital, debe estar al servicio de la persona humana y no ésta constituirse en simple instrumental de aquél".

"Economía con justicia social"

Más adelante el ministro afirmó: "Una economía que no esté bien asentada sobre bases permanentes de justicia social, es una economía que al mismo tiempo que no podrá soportar mucho las fluctuaciones que le son propias se verá comprometida en sus fases fundamentales, por factores de perturbación, porque todo lo que no se cimente en la equidad, tiene durac ón efímera", y señaló seguidamente: "En el orden político es necesario el equilibrio entre los derechos inalienables del trabajador por su dignidad y los del capital, por su naturaleza. Es imperativo considerar al primero en tal carácter, y no como una mercancía, y al segundo como uno de los derechos inherentes a la persona humana. El desequilibrio entre ambos lleva fatalmente o a la dictadura del proletariado o a la tiranía del capital".

Objetivo de la reunión

El Dr. Bas dijo que la reunión que hoy comenzó "buscará los modos y las formas de que se concrete entre el ministerio y las delegaciones regionales y los organismos provinciales pertinentes una acción común para obtener una eficaz aplicación de las leyes laborales informadas de esas convicciones, que sin lugar a dudas, hacen al espíritu mismo de la nacionalidad, occidental y cristiana". Y añadió: "Esa colaboración debe efectuarse dentro del respeto de las normas que nuestra Carta fundamental establece, en lo que se refiere a las facultades del gobierno nacional y los gobiernos provinciales".

Finalmente el ministro citó varios de los problemas que deben considerarse para encontrarles una solución. Sintéticamente ellos son:

1o.) Medidas para acelerar la tramitación de todo lo referente a accidentes del trabajo, como así también la constitución de juntas médicas.

2o.) Medidas para que las indemnizaciones sean percibidas por los beneficiarios en el lapso más breve posible.

3o.) Aplicación concreta del decreto 7910 relacionada con los depósitos en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

4o.) Minoridad: concretar los convenios previstos por ley; vigilancia, dirección y control del trabajo de los menores.

5o.) Coordinar la acción con las paritarias rurales.

6o.) Correcta aplicación de la ley 14.455, de asociaciones profesionales y terminar con grupos obreros que se titulan sindicatos y cuyos dirigentes se atribuyen representación que no tienen.

7o.) Problema de las insalubridades: hay que concretar técnicos a los efectos de facilitar la resolución final del proceso.

8o.) Medidas para evitar el ingreso indiscriminado de obreros procedentes del exterior, impidiendo que al amparo de las actuales facilidades, se sigan infiltrando elementos extremistas en diversas zonas del país.

Dijo el ministro que ese ingreso indiscriminado crea los siguientes inconvenientes:

a) Competencia con la mano de obra argentina que podría cumplir esas tareas (zafra, fruticolas, algodón, minería, viñateros, etc.)

b) Problemas sanitarios, de vivienda y mantención a las provincias que reciben esos trabajadores.

c) En muchos casos trabajadores que terminadas esas tareas se quedan en el país porque hay mejores perspectivas que en su patria, aceptan desempeñar sus trabajos con retribuciones menores que las establecidas por convenios.

d) Siendo trabajadores transitorios, los descuentos jubilatorios que se les practican no siempre ingresan en las cajas de previsión.

MAÑANA SE INICIARÁ EL PARO DE LOS DOCENTES

SERÁ POR 48 HORAS.- INFORMÓSE SOBRE EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Frente al fracaso de las gestiones que se hicieron en la víspera ante los ministros de Economía, Dr. Martínez de Hoz, y de Trabajo y Seguridad Social e interino de Educación y Justicia, doctor Bernardo Bas, tendientes a lograr la concreción de las mejoras que desde hace tiempo reclaman los docentes de todo el país, los integrantes del CUDAG, entidad que los nuclea, dieron a conocer un comunicado, en el cual detallan las causas que determinan mantener la decisión de llevar a cabo un paro de actividades por 48 horas, que abarcará mañana y el jueves.

Expresan los nombrados en el comunicado de referencia que la reunión "no condujo a ninguna solución inmediata de los problemas, lo que está en contradicción con las insinuaciones oficiales, pues el gobierno tenía la mejor disposición para llegar a un arreglo".

Luego se manifiesta que el gobierno informó sobre la posibilidad del menor reajuste, pensándose que en el próximo presupuesto habría de darse la primera prioridad, con la aclaración de que en este presupuesto deberán tenerse en cuenta los puntos de vista de las nuevas autoridades de la Nación.

Se afirma también que, independientemente del próximo presupuesto, es importante buscar ahora las formas y medios que posibiliten un aumento de las remuneraciones en virtud de la insostenible situación económica de maestros y profesores, estableciendo que las causas del conflicto no dependen de los perjudicados, sino de la postergación derivada de la acción del gobierno.

Se añade que los educadores alertaron sobre la disminución del presupuesto de educación en 3.814 millones de pesos y bregaron por salvar este error oficial. En consecuencia, el CUDAG mantiene en todos sus términos el cese de actividades mañana y el jueves, dentro de las modalidades de los últimos movimientos, con el agregado de que las altas autoridades de los establecimientos en conflicto, a cuyo cargo se manejan los mismos, tampoco concurrirán esta vez a sus lugares habituales de trabajo.

Como es sabido, el comunicado sobre los resultados de la reunión que dieron a conocer las autoridades oficiales, expresa, entre otras cosas, que los representantes de los docentes fueron informados que "a tres meses de finalizar el ejercicio financiero no era posible contar con recursos adicionales" y que "la actualización que se solicitaba fuese encarada dentro del presupuesto para el nuevo ejercicio, o sea, a partir del 1º de noviembre próximo". No obstante, se agrega, para estudiar la posibilidad de alguna solución habrá otra reunión el viernes próximo a las diez.

Fueron adjudicados más canales de TV

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión informó que han sido adjudicados nuevos canales de televisión en el interior de la República.

Concretamente corresponden a las siguientes provincias: Mendoza, canal 9; Corrientes, canal 13 y Neuquén, canal 7.

Ha renunciado el interventor en Catamarca

CATAMARCA, 23 (UPI). — A raíz de la negativa de la Secretaría de Hacienda de la Nación al pedido de que no se practiquen en la provincia los descuentos que corresponden en concepto de pagos de servicios e intereses por los préstamos que el Estado nacional hiciera a gobiernos anteriores, presentó su renuncia el interventor federal Dr. Luis Alberto Ahumada.

El nombrado comunicó esa decisión a tres candidatos a gobernadores de partidos políticos que concurrieron a su despacho para considerar la situación de los empleados públicos.

Posteriormente se conoció el anuncio oficial al respecto a las causas que lo motivaron, expresando el Dr. Ahumada que, con los recursos que le quedan a Catamarca, es absolutamente imposible gobernar.

ACUSACIONES AL PATHET LAO SE HAN FORMULADO

VIENTIANE, 23 (UPI). — El primer ministro Souvanna Phouma responsabilizó a los filocomunistas de Pathet Lao por el fracaso de los acuerdos suscriptos en Ginebra en 1962, en una declaración que coincide con el primer aniversario de la firma de esos documentos.

La declaración fue distribuída a los corresponsales extranjeros y dice que "es un hecho que los acuerdos de Ginebra, firmados hace un año, aún no han sido puestos en práctica.

"Debo decir que no he encontrado en los Pathet Lao filocomunistas un deseo realmente sincero de colaboración. Considero que la actitud de los Neo Haksat (partido filocomunista) obstruye la aplicación de los acuerdos de Ginebra".

La persecución contra la Iglesia Católica en Cuba

Fue denunciada por Mons. Fulton Sheen

BOGOTA, 23 (UPI). — El arzobispo auxiliar de Nueva York, monseñor Fulton J. Sheen, que está visitando a Colombia, denunció una "tremenda persecución" en Cuba contra la Iglesia Católica.

"En ese país —dijo— se emplean los mismos sistemas que utiliza el gobierno de China comunista para perseguir a los católicos".

El prelado norteamericano viajó a Colombia con el objeto de presidir esta semana en Tunja, ciudad del oriente colombiano y capital del departamento de Boyacá, un congreso interdiocesano en el que tomarán parte sacerdotes y religiosos del país. El congreso será clausurado el viernes por el presidente Guillermo León Valencia.

En rueda de prensa, monseñor Sheen agregó que, con respecto al caso de Cuba, el pueblo "será testigo para la historia de todos los padecimientos de los católicos de esa nación".

Advirtió luego que la Iglesia Católica acepta la coexistencia pacífica con los países comunistas, "no como un caso político, sino como una coexistencia con los pueblos donde generalmente hay grandes núcleos de católicos. Esa coexistencia la practica la Iglesia no por las convicciones políticas de esas naciones, sino por sus gentes".

Monseñor Sheen contestó preguntas a medio centenar de periodistas congregados en el teatro de las Escuelas Radiofónicas de radio Sutatenza, una de las principales emisoras católicas de Colombia y América. He aquí algunas de sus respuestas:

—La segregación racial en los Estados Unidos, solo se presenta en los mismos lugares donde hay intolerancia religiosa contra la Iglesia Católica —la Alianza para el Progreso interpreta el deseo de los Estados Unidos y su pueblo de ser un buen vecino respecto de las demás naciones y pueblos del mundo — y los periodistas están contribuyendo a mejorar las formas de vida en América latina.

El prelado norteamericano elogió finalmente a las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza por la labor cultural que vienen cumpliendo en Colombia, al enseñar a leer y escribir a los campesinos por medio de un sistema especial.

Han declarado culpable a tres espías alemanes

KARLSRUHE, 23 (UPI). — El tribunal supremo de Alemania occidental declaró hoy a tres ex nazis culpables de traición al servicio secreto de la Nación, a favor de los rusos.

En lo que el procurador calificó como "la mayor traición en la historia de Alemania occidental", el jefe del grupo de espionaje, Heinz Felpe, de 45 años de edad, fue condenado a 14 años de prisión y trabajos forzados; el agente Hans Clemens, de 61 años, fue sentenciado a 10 años, y su cómplice Erwin Tiebel, de 60 años, a tres años.

MAÑANA SERÍA FIRMADO EL ACUERDO TRIPARTITO

Se vincula con la proscripción de los experimentos nucleares.— Tratan otros asuntos de la guerra fría

MOSCU, 23 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética concluyeron hoy sus importantes negociaciones que, según fuentes diplomáticas, sirvieron para concertar el acuerdo de proscribir las pruebas nucleares de Oriente y Occidente en el espacio, en la atmósfera y bajo el mar.

Se cree que las grandes potencias nucleares rubricarán mañana el acuerdo, tan pronto como los jefes de Estado comunistas de Europa oriental comiencen su conferencia para cerrar filas contra China comunista.

Las conversaciones de Oriente y Occidente que fuentes diplomáticas dijeron culminaron con uno de los pasos de avance más grande en cuanto al tema del desarme en la postguerra, concluyeron a las 16.30. Los negociadores iniciaron en seguida la discusión de otros temas que podrían aliviar aún más la guerra fría.

W. Averell Harriman, de Estados Unidos; lord Hailsham de Gran Bretaña, y el ministro de Relaciones Exteriores ruso Andrei Gromyko, sin intervención de sus ayudantes, emprendieron la discusión de "otros asuntos de interés mutuo".

Se dijo que el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, pidió a Harriman que sondease a los soviéticos sobre la propuesta de su primer ministro, Nikita Khruschev, de que Oriente y Occidente intercambie observadores que darían cuenta de las actividades en regiones estratégicas, a fin de evitar un ataque de sorpresa.

Rusk proyecta viajar a la U. Soviética

WASHINGTON, 23 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, proyecta trasladarse a Moscú con una delegación de parlamentarios si los negociadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia llegan a un acuerdo sobre un tratado para la proscripción de las pruebas nucleares.

Dicen los informantes que Rusk piensa poner sus iniciales en el acuerdo, que según se informa desde Moscú está a punto de concertarse. El subsecretario de Estado, W. Averell Harriman es el jefe de los negociadores norteamericanos en Moscú.

El presidente Kennedy apoya el plan de Rusk, según dijeron los informantes a la United Press International.

El caso de Victor Norris Hamilton

MOSCU, 23 (UPI). — Se cree que los rusos mantendrán oculto al último agente del servicio de inteligencia de Estados Unidos que defeccionó al comunismo, hasta que puedan explotar apropiadamente la publicidad del caso en una conferencia de prensa.

Victor Norris Hamilton, de 44 años de edad, de origen árabe naturalizado norteamericano, anunció ayer por intermedio del periódico "Izvestia", órgano del gobierno soviético, que había pedido asilo político en Rusia porque se sentía "ultrajado" por las actividades de espionaje en Washington y el Cercano Oriente.

La "carta abierta" de Hamilton al "Izvestia" indica que informó a los funcionarios comunistas sobre los complicados sistemas de escucha instalados por los Estados Unidos en la zona mediterránea. Este es el tercer empleado del servicio de inteligencia que se pasa al comunismo en otros tantos años.

En Washington el Departamento de Defensa dijo que Hamilton fue separado del organismo central de seguridad hace cuatro años porque los psiquiatras creían que estaba al borde de un colapso nervioso. El Departamento de Defensa agregó que Hamiltos "no tenía conocimiento" de los sistemas de clave norteamericanos.

Otros dos empleados de la organización de seguridad de Estados Unidos, William Martin y Bernon Mitchell, huyeron a Moscú en 1960, según se afirmó, disgustados con los métodos de espionaje de su gobierno.

INCIDENTE AÉREO ÁRABE - ISRAELÍ

Díjose que fue derribado un avión perteneciente a este último país

EL CAIRO, 23 (UPI). — Aviones de combate de Israel y de la República Arabe Unida sostuvieron hoy un encuentro sobre Sinaí esta mañana, y un avión de Israel fue derribado, según un vocero militar.

El portavoz dijo que cuatro aviones israelíes penetraron en territorio egipcio mientras el presidente, Gamal Abdel Nasser, pasaba revista a una enorme parada militar en El Cairo con motivo del undécimo aniversario de la revolución que él encabezó.

Cazas de la RAU trabaron combate con los invasores, dijo el vocero, y derribaron uno mientras los otros escapaban.

Manifestó que ningún aparato de la RAU fue alcanzado por el fuego israelí durante el combate aéreo.

En Jerusalén, (Israel), una radioemisora dijo que dos aviones egipcios violaron el espacio aéreo israelí y que aviones israelíes salieron a su encuentro y les obligaron a huir. Agregó que todos los aparatos israelíes regresaron sin novedad a sus bases.

El portavoz militar de El Cairo agregó que el encuentro comenzó a la 11.45, cuando los aviones de combate de la RAU salieron de su base para interceptar a los invasores.

"Nuestros aviones de combate, que estaban en situación de alerta para cualquier emergencia, salieron en su búsqueda a las 11.45 y trabaron combate con ellos", dijo la agencia semioficial de noticias Medio Oriente.

"Nuestros aparatos derribaron a uno de los aviones enemigos, mientras que los otros tres huyeron a Israel. Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad", agregó.

La declaración del vocero confirmó el encuentro.

Declaración Israelí

JERUSALEN, 23 (UPI). — Un vocero militar de Israel dijo hoy que dos aviones militares Mig-17 de la República Arabe Unida violaron esta mañana el territorio israelí cerca de Nitza-na y fueron interceptados por aviones de combate de Israel.

Agregó que uno de los Mig fue alcanzado por el fuego en un breve duelo aéreo, y que los aviones regresaron a territorio de la RAU.

Afirmó el vocero que todos los aviones israelíes regresaron sin novedad a sus bases.

El portavoz manifestó que se supone que los aviones pertenecientes al grupo que participó en el desfile de El Cairo, y que volaron sobre la frontera en complicadas maniobras relacionadas con ese ejercicio.

Nasser presidió el desfile militar

EL CAIRO, 23 (UPI). — Egipto reveló hoy por primera vez que posee proyectiles teledirigidos de dos etapas y cohetes de tierra-a-aire de largo alcance, que, según se afirma, son del mismo tipo que los empleados para derribar el avión de reconocimiento U-2 del piloto norteamericano Gary Powers sobre territorio soviético.

Los proyectiles fueron exhibidos en un desfile militar con el que se conmemoró el undécimo aniversario de la revolución egipcia. En total desfilaron ocho nuevas armas.

Las otras armas son lanzadores de cohetes de largo alcance, artillería antiaérea de largo alcance montada en tanques; tanques anfibios pesados y aviones de caza Mig-21, que, según se afirma, son los últimos modelos capaces de volar al doble de la velocidad del sonido.

En España los paros afectan a seis minas

MADRID, 23 (UPI). — Tres mil mineros abandonaron sus tareas en la región septentrional de España en el primer paro obrero de importancia desde la ola de huelgas del año pasado.

El gobierno prohibió la publicación de informaciones sobre la huelga, aparentemente con el objeto de impedir que provocara otra serie de paros, pero más tarde la prohibición fue retirada.

Las huelgas, que afectan por lo menos seis minas de carbón, comenzaron el viernes pasado después del incidente del supuesto maltrato de un obrero por un capataz. Las huelgas posteriores se debieron a un desacuerdo entre mineros y patronos sobre una bonificación especial debida a los obreros por el 18 de julio, fiesta nacional que conmemora el comienzo de la guerra civil española.

Según una información de la agencia "Cifra", por lo menos una mina, la "Nueva montaña", suspendió por completo sus actividades. Las otras minas afectadas son la "Figaredo", "Dominica", "Lorri", "Tres amigos" y la "Hullera española".

Los egipcios aplauden el paso de cohetes interceptores en la parada militar que conmemoró el 11º aniversario de la revolución. (Radiofotografía United Press)

A dos presuntos espías de Israel detienen en Suiza

BERNA, 23 (UPI). — Las autoridades suizas anunciaron hoy la detención de dos personas de las que se supone llevaron a cabo actividades de espionaje en favor de Israel.

El anuncio identifica a los sospechosos como ciudadanos suizos y añade que fueron detenidos el 9 de julio último.

El anuncio del Departamento de Justicia y la policía federal suiza dice que los detenidos habían sido empleados de la Compañía Motoren, Turburene y Pimpen, A.G. de Zurich.

Agrega el comunicado que los supuestos espías se pusieron en contacto "por iniciativa propia" con el servicio secreto israelí y luego "a cambio de dinero, entregaron informes sobre la compañía mencionada a ese servicio secreto.

"Estos informes se referían a la compañía y sus actividades, especialmente a los envíos de la firma a Egipto y la situación de la obras en Egipto".

Un nuevo tipo de satélite se lanzó en E. U.

Presenta la misma faz a la Tierra

WASHINGTON, 23 (UPI). — El Departamento de Marina informó que ha puesto en orbita un satélite estabilizado de tal manera que presenta siempre la misma faz a la Tierra, como en el caso de la Luna, en forma permanente. El Departamento de Marina no dijo cuándo puso en órbita el referido satélite, ni cuáles serán sus usos prácticos, pero se entiende que se trata de un satélite comunicador.

El sistema estabilizador del satélite se describió como "natural", que no podrá descomponerse nunca y que prolongará considerablemente la utilidad en el espacio de los satélites comunicadores y meteorológicos del futuro.

El sistema estabilizador del satélite fue creado por el laboratorio de Física Aplicada de la Universidad de Johns Hopkins, según se informó. Dicho laboratorio indicó que se trata de un satélite "de tipo avanzado" capaz de mantener la misma faz hacia la Tierra "durante siglos".

El sistema estabilizador aprovecha la variante de la atracción de la fuerza de gravedad terrestre recurriendo a una antena.

Según explicó el laboratorio el hecho de que el satélite mantenga siempre la misma faz hacia la Tierra simplifica los problemas de la comunicación electrónica.

LA CONFERENCIA DE LA ALALC SE INICIARÁ EL 19

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Definitivamente ha quedado asegurada para el 19 de agosto, la inauguración de la conferencia de cancilleres de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

La delegación chilena, que era esperada para hoy, adelantó su arribo procedente del Brasil, y luego de conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín, trascendió que se habían concertado con el gobierno brasileño los términos de la convocatoria y el temario de la reunión. Esta era la misión que llevó al Brasil a los delegados chilenos Abelardo Silva Davidson y Alejandro Jara Lascano.

Se sabe que han sido superadas todas las dificultades y que hoy fueron cursadas las invitaciones oficiales a los países miembros de la ALALC para la reunión que se realizará entre los días 19 y 25 de agosto.

Trascendió igualmente que el temario abordará problemas de la economía política de los países miembros en lo que tiene relación con la definición, orientación y mecanismos encargados de impulsar la integración económica de las naciones participantes.

Hicieron otras revelaciones en el juicio a Ward

LONDRES, 23 (UPI). — La rubia Marilyn Rice - Davies, de 18 años de edad, declaró hoy en el juicio por inmoralidad que se sigue al Dr. Stephen Ward, que ella tuvo relaciones íntimas con Douglas Fairbanks, ex actor de cine y televisión norteamericano, ahora hombre de negocios con grandes intereses en Gran Bretaña y Europa.

En una audiencia anterior, la Rice-Davies dijo que el vizconde Astor, de 55 años de edad, fue otro de sus amantes.

Fairbanks, de 5[illegible] años de edad, es una de las figuras más destacadas de la colonia norteamericana de Londres. El y su esposa Virginia, de igual nacionalidad, figuran entre los pocos extranjeros que han agasajado a la reina Isabel y el duque de Edimburgo en su residencia.

La atractiva joven dijo al tribunal que al mismo tiempo que tenía relaciones con Fairbanks, que estableció residencia en Londres en 1952, era concubina de Peter Rachman, conocido como "Pedro el polaco", hombre que explotaba propiedades de los barrios bajos de Londres y cuyas actividades fueron discutidas anoche en la Cámara de los Comunes. Rachman ya falleció.

Agregó que el alquiler del departamento en que estas reuniones se efectuaban era pagado por lord Astor, a quien ella identificó como "Bill" en sus declaraciones.

El nombre "Mariella", que se cree corresponde a la mujer que ofreció la fiesta en que un británico prominente hizo las veces de camarero sin más vestimenta que una máscara negra y un delantal, fue citado hoy.

La testigo del momento, una linda austríaca indentificada sólo como "señorita R", comenzó a llorar y fue sacada de la sala a un corredor, donde una mujer policía le hizo aspirar sales aromáticas.

El magistrado sir Archie Marshall dijo que permitía el uso de una inicial para identificar a esa testigo por tratarse de una procedente de familia respetable.

La "señorita R", [illegible] muy atractiva, dijo que trabajaba en una tienda de vestidos y que la Keeler, que era una de sus clientas, la invitó a conocer a su "hermano". El fiscal alega que el Dr. Ward con frecuencia recurrió a la Keeler para que le consiguiese mujeres. La testigo declaró que no accedió a conocer al "hermano".

"Pero un día, dijo, cuando yo salía de la tienda, ambos me esperaban en un coche... el Dr. Ward y Christine Keeler".

Declaró que en seguida se le explicó que el Dr. Ward no era en realidad el hermano de la Keeler, y que ella rehusó su primera invitación para visitar la casa que éste tenía en la hacienda de lord Astor Oliveden, en Buckinghamshire. Dijo que el Dr. Ward la estuvo llamando por teléfono durante dos semanas antes que ella accediese a visitar la casa de campo, pero que sí accedió a visitar el departamento del osteópata en Wimpole Mews, una o dos veces. Posteriormente, admitió, visitó la casa de campo tres o cuatro veces, donde tuvo relaciones íntimas con el acusado.

El fiscal [illegible] Jones dijo entonces:

"Quiero preguntarle sobre otra persona llamada Mariella".

En seguida, el abogado defensor James Burge puso en duda la legalidad de la presentación de declaraciones sobre esta fase del caso. Después de escuchar los alegatos, el magistrado Marshall [illegible] que el fiscal no podría continuar interrogando a la testigo sobre el asunto.

SON ORGANIZADAS JORNADAS CULTURALES EN ENTRE RÍOS

ES EN ADHESIÓN AL CENTENARIO DE LA CIUDAD URUGUAYA DE PAYSANDÚ

PARANA, 23. — Actos de intercambio cultural entre la ciudad entrerriana de Concepción del Uruguay y la ciudad uruguaya de Paysandú se realizarán próximamente. En este año se cumple el centenario de la fundación de la ciudad de Paysandú, pueblo muy vinculado al de Concepción del Uruguay por lazos afectivos. Con ese motivo se preparan en la ciudad uruguaya grandes festejos que culminarán con la realización de la Gran Exposición Internacional.

El presidente de la comisión municipal sanducera acaba de informar acerca de importantes jornadas que mediante cursos de extensión cultural entre ambas ciudades, habrán de ser inauguradas el sábado 24 de agosto.

La programación de estos cursos está a cargo de una comisión oficial y especial designada por las organizaciones estatales de la docencia del Uruguay y Entre Ríos e integrada por profesores de Paysandú y Concepción del Uruguay.

A los actos de apertura asistirán el ministro de Educación y Justicia de nuestro país, el embajador argentino en el Uruguay, cónsules generales de ambos países en Buenos Aires y Montevideo, el ministro de Educación de Entre Ríos; el rector del Colegio Nacional "Urquiza", de Concepción del Uruguay, Prof. Félix O. Casella; el rector de la Escuela Normal de Maestros y Profesores de Concepción del Uruguay, Prof. Harry A. Calle. En la ocasión viajarán a la ciudad uruguaya vecina, profesores de matemáticas, física, filosofía, historia y ciencias de la Educación de Concepción del Uruguay.

Dentro de algunos meses, el segundo ciclo de estas jornadas se cumplirá en la ciudad de Concepción del Uruguay, con profesores sanduceros.

La permanencia de menores en bares

PARANA, 23. — La Municipalidad ha dispuesto que los menores entre las edades de 14 a 18 años podrán asistir y permanecer hasta las 22 horas en los bares americanos y clubs nocturnos, quedando prohibida la concurrencia a los mismos, de todo menor de 14 años que no concurra con sus padres. Del cumplimiento de estas disposiciones serán responsables exclusivamente los propietarios de tales negocios. Se ha exhortado a los padres a contribuir con la Municipalidad en esta campaña.

Cuerpo de inspectores

PARANA, 23. — La Municipalidad ha creado un cuerpo de inspectores de espectáculos públicos, a cuyo cargo estará el contralor de los mismos en todos sus aspectos, incluyendo lo que respecta a la moralidad, percepción de la renta y asistencia de menores.

El propósito que ha llevado a la intervención municipal a adoptar tal medida es el de contar con un personal especializado que mantenga una estricta vigilancia sobre estos aspectos.

Además de estas funciones dicho cuerpo fomentará la realización de espectáculos gratuitos en barrios de la ciudad y clubs de la misma para llevar el esparcimiento y la educación a través de proyecciones cinematográficas y números artísticos.

Pago de impuestos municipales

PARANA, 23. — El interventor interino de la Municipalidad dictó un decreto estableciendo una prórroga en el plazo para el pago de los impuestos. El artículo 1º expresa: "Acuérdase plazo hasta el 15 de agosto próximo, para el pago sin multa ni recargos por mora y/o intereses, de la tasa general corriente y/o atrasados— Con exclusión de las patentes de rodados— y con la condición de que los mismos se abonen hasta el segundo semestre del año en curso inclusive". El artículo 2º dice: "Inclúyese en los beneficios de artículo precedente a los deudores demandados por vía de apremio o con liquidaciones en tesorería letrada, debiendo abonarse en cada caso los gastos causídicos". Art. 3º: "Facúltase a la Dirección de Rentas a formular arreglos para el pago de las deudas atrasadas, hasta el año 1963, inclusive su primer semestre; arreglos que se formularán en cinco cuotas iguales, mensuales y consecutivas, con el interés del 12% anual sobre cada una de ellas, debiendo ingresar la primera en el acto de suscribirse el acto".

Autorízase el servicio de "remise"

PARANA, 23. — Podrá cumplirse el servicio de remise en esta capital. Lo autorizó la intervención federal, atento al informe del fiscal de Estado que señala que dicho servicio no hace competencia desleal ni ruinosa a la Sociedad de Taximetristas, por cuanto la tarifa que aplican es superior a la de los taximetristas, quedando en consecuencia un servicio de menor precio que lógicamente lo absorberá el mercado. Afirma luego que no existe perjuicio para nadie y sí perfeccionamiento de servicios públicos que redundarán en beneficio de la colectividad.

Iniciaron su labor los jurados de la muestra de Palermo

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Se inició hoy la tarea de los jurados de las distintas razas que están representadas en la 77ª Exposición Nacional de Ganadería que quedará inaugurada oficialmente el próximo sábado, con asistencia de altas autoridades nacionales y representantes de las fuerzas armadas y del cuerpo diplomático.

Entre las selecciones realizadas esta mañana fue consagrado gran campeón de la raza Merino Argentina (lanares), el box 326, correspondiente al ejemplar "Adonis 239", expuesto por la firma María L. de Serravalle e hijos; gran campeón Red Poll, el box 2103, "Tío Juan 100 Kirton Centurión", expuesto por la firma Juan Ernesto Velázquez.

Campeón macho de la raza Jersey resultó el box 2100, "Weta Squadron 7", expuesto por Gregorio Numo y Noel Wethein.

La tarea de los jurados se prolongará hasta el próximo viernes, culminando con la consagración de los grandes campeones de las principales razas bovinas.

Cooperativistas agropecuarios se reúnen en Rosario

ROSARIO, 23. — Con asistencia de un elevado número de cooperativas agropecuarias de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, se realizó esta mañana en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, en el parque Independencia, una reunión a los efectos de considerar un importante temario que hace a la marcha progresista que desarrollan en sus actividades dichas entidades.

Principal tópico fue la aprobación del proyecto de habilitación del embarcadero que la Asociación de Cooperativas Argentinas posee en San Nicolás. Las deliberaciones fueron presididas por el titular citado precedentemente Sr. Eusebio Toribio.

El regreso del Dr. Omar Viale

ROSARIO, 23. — Tras una permanencia en el Estado de Israel, integrando el equipo de especialistas becados por la Organización de Estados Americanos y el gobierno de ese país, regresará a fines del mes en curso a la Argentina el Dr. Jorge Omar Viale, que desarrollará una labor de planificación y sistematización de las explotaciones cooperativas israelíes "qibutz".

El Dr. Jorge Omar Viale, que es senador electo provincial por el Partido Demócrata Progresista es un estudioso agrario que hoy será distinguido en el aula magna de la Universidad de Ber Ilan, con el título de "Doctor Honori Causa", como reconocimiento a los méritos de la labor desarrollada en el país amigo.

Exponen productos alimenticios en la comuna de Córdoba

CORDOBA, 23. — En el vestíbulo principal de la Municipalidad quedó inaugurada, con una ceremonia que presidió el comisionado municipal, una muestra de diversos artículos alimenticios, en la que se incluyen los que están falsificados y los que llegan al público en buenas condiciones.

Esta muestra forma parte de una campaña que está patrocinando la Municipalidad con el propósito de terminar con los comerciantes inescrupulosos que, mediante la alteración de los productos, obtienen ganancias extraordinarias al propio tiempo que conspiran contra la salud de la población.



Aviadora supersónica. — La Srta. Tony Ann Levier, de 18 años, sonríe satisfecha luego de haber superado dos veces la velocidad del sonido a bordo de un avión Starfighter F-104-G, diseñado y construido por la Lockheed Aircraft para las fuerzas armadas norteamericanas. A su derecha se encuentra su padre, veterano piloto de la segunda guerra mundial, y actual director de Operaciones de Vuelo de esa empresa.

LAS ACTIVIDADES DE LOS Dres. A. ILLÍA Y PERETTE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Para mañana o pasado mañana está previsto el retorno a esta capital del futuro presidente de la Nación, Dr. Arturo Illía, actualmente en Córdoba. Así se informó en el hotel donde habitualmente se hospeda el Dr. Illía, añadiéndose que está supeditado al cumplimiento de los compromisos que tiene el nombrado en dicha provincia.

En tanto, el candidato a vicepresidente de la Nación de la UCRP, Dr. Carlos H. Perette, continúa desplegando mucha actividad, recibiendo a numerosas delegaciones y a dirigentes políticos. Una delegación de parientes de presos políticos le agradeció las gestiones que realizó en favor de los mismos y le solicitó que propicie una amplia amnistía.

En la oportunidad, el Dr. Perette manifestó a sus visitantes que entendía que el actual gobierno está trabajando en ello y que confiaba en que se dictará una medida de tal naturaleza.

El futuro vicepresidente también recibió a representantes de la Unión Industrial Argentina y de la Confederación de Empleados de Comercio, y posteriormente se entrevistó con el presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, conversando sobre diversos aspectos de la labor partidaria.

Por otra parte, el Dr. Perette dijo a los periodistas que el partido mantiene su decisión de votar en los colegios electorales a quienes hayan obtenido mayoría de sufragios.

Se anunció, asimismo, que si se concreta el retorno del Dr. Illía para los días aludidos, éste y el Dr. Perette visitarán pasado mañana, a las 19, el local partidario de la calle Tucumán 1660, oportunidad en que serán recibidos por el titular del comité de la capital, Sr. Emilio A. Ibarra, y por los miembros de la mesa directiva.

En otro orden corresponde destacar que los Sres. Enrique Corona Martínez y Juan Antonio Solari, del Partido Socialista Democrático, visitaron al Dr. Ricardo Balbín para comunicarle oficialmente la decisión del Consejo Nacional de esa agrupación, por la cual sus electores apoyarán en los colegios electorales la fórmula presidencial de la UCRP.

En el socialismo democrático

Además, los candidatos a presidente y vicepresidente de la República por el Partido Socialista Democrático, Dr. Alfredo Orgaz y Sr. Rodolfo Fitte, contestaron las cartas que les dirigió hace pocos días el comité ejecutivo nacional de la agrupación. Destacan los nombrados el gesto del Partido Socialista Democrático al designarlos para integrar la fórmula presidencial y recuerdan los principios sobre los que la agrupación basó su reciente campaña. Dicen también que tales principios deberán ser respetados y concluyen afirmando que los candidatos electos del socialismo democrático deberán respetar los puntos básicos ideológicos del partido.

El Dr. Perette también fue entrevistado durante la mañana por el ex diputado nacional Ricardo Fuertes, con quien habló sobre problemas económicos y energéticos.

Realizó gestiones el P. Popular de la provincia de Chaco

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una delegación del Partido Popular chaqueño entrevistó esta mañana al candidato a vicepresidente de la Nación por la UCR del Pueblo, Dr. Carlos H. Perette. Durante la entrevista, según se informó, fue tratado el problema de la elección de gobernador y vicegobernador en el Chaco.

Los visitantes, por otra parte, manifestaron sus simpatías hacia los integrantes de la fórmula presidencial del radicalismo del Pueblo, "sin hacer cuestión de discriminaciones".

Se presentaron 1.100 candidatos para once cargos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Personal de la Presidencia de la Nación procede desde las 7,30 de hoy a tomar examen a 1,100 personas que fueron seleccionadas para cubrir 11 cargos vacantes en distintas dependencias de la Casa de Gobierno.

A tal efecto se habilitó una sala de la Casa Rosada, donde, en presencia de aquel personal especializado, los postulantes a dichos cargos rindieron las pruebas de suficiencia necesarias.

EL CÓDIGO DE COMERCIO SE HA REFORMADO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, e interino de Educación y Justicia, Dr. Bernado Bas, informó que el Poder Ejecutivo dictó el decreto-ley que reforma el Código de Comercio en sus títulos 10 y 11, estableciendo un nuevo régimen en materia de letras de cambio.

El nuevo régimen de letra de cambio reemplazará al vigente, que tiene más de cien años de existencia en el país, ya que fue proyectado por los Dres. Dalmacio Vélez Sársfield y Eduardo Acevedo, en el año 1857, para el estado de Buenos Aires y aprobado para la Nación por ley 15 de 1862. El articulado del Código de Comercio referente a la letra de cambio, sólo había sido objeto de modificaciones no fundamentales en el año 1889.

La reforma sancionada, que entrará en vigencia el 1o. de octubre del año actual, juntamente con las disposiciones del decreto-ley 4776, referente al régimen de cheques, integra el sistema general proyectado para ambas instituciones comerciales por la comisión asesora en materia de legislación mercantil.

La comisión se limitó a aconsejar al Poder Ejecutivo como medida urgente y posible, para procurar eficacia y seguridad de instrumentos mercantiles básicos para desarrollo de la economía privada, que se pusiera en vigencia el proyecto de reforma al régimen cambiario nacional preparado por el profesor Mauricio Yadarola, sobre la base de la ley uniforme de Ginebra, redactada en 1930, y que es reconocida universalmente como la mejor solución técnica de los problemas de la letra de cambio". La sanción de este proyecto —dice la información del Ministerio de Educación y Justicia— viene siendo reclamada con insistencia por juristas nacionales desde 1940, en que así lo propuso el Primer Congreso Nacional de Derecho Comercial, por recomendación reiterada en numerosas oportunidades posteriores".

Pasaron a retiro a otros militares

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ha sido dispuesto el retiro obligatorio de los generales de brigada Ovidio Jesús Antonio Solari y Rafael Torrado. Agrega la información de la Secretaría de Guerra que, por otra parte, se dispuso el retiro voluntario del Cnel. Oscar Domingo Eusebi Carabelli y del teniente coronel Mario Roberto Pannunzio.

También se dio cuenta hoy de la designación del teniente coronel Edgardo Nemecio Daneri como jefe del estado mayor del comando de la Primera División de Infantería Motorizada.

Ha continuado la búsqueda del avión de Dinfia

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica informó hoy al mediodía que se continúa buscando con toda intensidad con distintos medios y elementos, el avión IA-35 de la Dirección de Fabricaciones Militares de Córdoba, del cual no se tienen noticias desde el sábado pasado. La máquina había partido de Iguazú, Misiones, con destino a la capital cordobesa con ocho personas a bordo.

Expresa la mencionada secretaría de Estado, que actualmente sobrevuelan el lugar donde podría haber aterrizado, dos aviones Mentor y un helicóptero de la base aérea de El Palomar; tres aviones de reconocimiento del mismo tipo que el extraviado y un Albatros de la brigada aérea de Tandil. Esta última máquina sobrevoló sin resultado el estero Mula, del departamento Lorento, Corrientes.

Cabe señalar, por otra parte, que la búsqueda del avión se ha concentrado en la zona de Guadalupe Norte (Departamento Gral. Obligado), en la provincia de Santa Fe, donde un cazador que vive en las inmediaciones, habría visto el sábado por la noche a un avión que volaba a baja altura y que debió efectuar al parecer, un aterrizaje forzoso.

Se destaca, asimismo, que la máquina extraviada está siendo buscada también desde Reconquista y desde la localidad de Guadalupe Norte, ambas en la provincia de Santa Fe.

Al binomio de la UCRP apoya el M. Popular Neuquino

NEUQUEN, 23 (UPI). — En una asamblea de la que participaron 56 delegados representando a todas las juntas departamentales de la provincia, el Movimiento Popular Neuquino resolvió por unanimidad dar su apoyo en el Colegio Electoral al binomio presidencial más votado en los últimos comicios y que integran los Dres. Arturo Illía y Carlos H. Perette de la UCR del Pueblo.

Algunos miembros de la delegación del movimiento, que viajó a la capital federal para entrevistarse con los Dres. Illía y Perette, manifestaron con respecto a la reunión: "Solicitamos el levantamiento de las proscripciones; la anulación de los contratos petroleros; la desvinculación con el Fondo Monetario Internacional y el respeto al principio federal". Agregaron que el Dr. Illía "autorizó para que afirmáramos en Neuquén que cumpliría su programa cueste lo que cueste, y al pie de la letra".

HA SIDO CONSTITUIDO EL CONSEJO N. DE ADUANAS

EL CITADO ORGANISMO ESTA INTEGRADO POR CINCO MIEMBROS. LAS FUNCIONES

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Fue reestructurada la Dirección Nacional de Aduanas. Lo anunció el secretario de Hacienda, Dr. Eduardo Tiscornia, en conferencia de prensa.

En lo sucesivo, la precitada dirección se denominará Aduana de la Nación y estará a cargo del Consejo Nacional de Aduana, integrado por cinco miembros, tres de los cuales han sido nombrados "con dedicación exclusiva" y los restantes "sin dedicación exclusiva".

Los nombres de los integrantes son: coronel Héctor Alberto Cartier, capitán de navío Alberto Héctor Ferradas y comodoro Marcos Alfredo Guerra y los Sres. Ricardo Alvarez de Toledo y Adolfo Santiago Chouhy.

El coronel Héctor Alberto Cartier será el presidente del nuevo organismo, mientras que el capitán de navío Alberto Héctor Ferradas ejercerá la vicepresidencia.

En el curso de la conferencia de prensa el Dr. Tiscornia leyó una serie de disposiciones que regirán en el futuro con respecto a la Aduana, señalando que "se crean direcciones específicas: importación y exportación — "draw back" — reintegro 12 por ciento; se modernizarán equipos; modificación de la ley sobre despacho de aduana; mayores exigencias para el ejercicio de la profesión y otras medidas. Añadió que "la tarifa de avalúos está prácticamente terminada y se está trabajando en los niveles arancelarios, para lo cual se tiene en cuenta los niveles actuales en materia de derechos y recargos de importación".

Elogió luego la personalidad del ex interventor, capitán Pasillas, "quien allanó el camino hacia el ordenamiento de la dirección". Reveló que "este ordenamiento tiende a simplificar la tramitación, agilizando los despachos; limitación de posibilidades de operaciones al margen de las normas vigentes.

SE TRATARON ASPECTOS DEL PROCESO A JEFES MILITARES

EL Dr. ASTIGUETA PRESIDIÓ LA REUNIÓN REALIZADA EN EL M. DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una reunión de ochenta y cinco minutos, el gabinete militar "consideró aspectos del proceso que se ventila en el seno del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que juzga a los militares que participaron en la sedición del 2 de abril".

El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, que presidió las deliberaciones, formuló ese anuncio cuando finalizó la conferencia, confirmando el propio tiempo que la sede "de la apertura del juicio" será la Escuela de Mecánica de la Armada.

No especificó cuándo se iniciará el mismo, pero se estima que sería el lunes próximo. Se ha elegido este lugar "porque es el más adecuado para facilitar la tarea de alrededor de 500 personas, entre procesados y defensores", dijo Astigueta.

A la reunión, que se efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer, asistieron, además del ministro Astigueta y de los tres secretarios militares, los auditores de Ejército, general Alfredo Abarca; de Aeronáutica, brigadier Baldomero Gómez, y de Marina, capitán de navío, Armando Luis Selva, como así también el auditor general de las fuerzas armadas, general Román Rivera, y el subsecretario de Defensa Sr. Brassola.

El Dr. Astigueta rehusó referirse a la pregunta sobre "si se había tratado un proyecto de amnistía para los militares que participaron en la rebelión de abril" y sólo manifestó: "Me atengo a lo que les he dicho", y agregó: "Este es un problema tan importante, que no queremos aparecer influyendo en nada". Admitió la posibilidad de que puedan realizarse otras reuniones de este tipo "en caso de que el tribunal lo requiera".

La labor del Consejo Supremo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Para fines de esta semana, o principios de la próxima se instalará en el edificio de la Escuela de Mecánica de la Armada el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que juzga a más de dos centenares de jefes y oficiales de las tres armas, acusados de rebelión en los sucesos del 2 de abril último.

En esta oportunidad se hará la vista de la causa y deberán comparecer los procesados y sus defensores, con uniforme de gala, según lo determina el reglamento militar.

Al abrirse la causa en la instancia mencionada, el fiscal general dará lectura a la acusación y por orden de jerarquía cada uno de los defensores leerá el capítulo de descargo. La vista durará entre cinco y seis días. El fallo definitivo lo dará el consejo, en sesiones plenarias, entre el 10 y 15 de agosto próximo.

En el Instituto Agote verifican irregularidades

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Luego de una intensa investigación practicada por el juez de instrucción de menores, Dr. Jorge Moras Mense, se han puesto en evidencia nuevas fallas en el Instituto Agote, por lo que el magistrado insiste en pedir la intervención del mismo.

Declara el magistrado, en su fallo, que fue probada la comisión de los delitos de cohecho activo y robo con fuerza en las cosas, por los menores Amílcar Florentino Tellez, Omar Ricardo Vélez, Francisco Alberto Tejero y Eduardo Ponce, quienes junto con Jorge Pilar Albarenga, fugaron el 21 de mayo último del instituto "Doctor Luis Agote".

Los menores Tellez y Tejero fueron aprehendidos en Villa Celina, y Vélez y Ponce, en la localidad de Libertad en el almacén que el celador del Instituto, Juan Carlos Britos, posee allí, sosteniendo éstos que Britos les había facilitado la fuga mediante la promesa de entregarles veinte mil pesos cada uno.

El juez resolvió decretar la prisión preventiva de Britos y los menores, con embargos por 60.000 pesos y decretó la misma medida contra Hermenegildo Vera, del cuerpo de seguridad del instituto, al que se le embargan bienes por cinco mil pesos, por omisión de los deberes de funcionario, ya que permitió la evasión de los menores estando de celador.

Formula luego el juez diversas consideraciones acerca de la función del Estado en materia de asistencia de la minoridad y se refiere también a la función del Instituto Agote. Agrega que "dicho instituto fuera de techo y comida y de precarias condiciones de seguridad, carece de todas las otras exigencias indispensables para el tratamiento tutelar-formativo de los menores".

Para la elaboración de carnes curadas se ensayará un método

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Mañana a las 16, tendrá lugar en el frigorífico Huaca-Ruca ubicado en el kilómetro 42 de la ruta 3, la primera matanza de hacienda para la elaboración de carnes curadas, con destino a su posterior análisis en los laboratorios de Plum Island, donde ya se encuentra un técnico virólogo argentino, a fin de establecer la no existencia del virus aftoso en las mismas.

La matanza se realizará con un lote de animales reiteradamente vacunados contra la aftosa y un lote testigo de hacienda no vacunada. A ambos grupos se les inoculará una dosis conocida de virus y 30 horas después se sacrificarán. Con estos animales se elaborarán luego 20 cascos de carnes curadas, es decir, aproximadamente unos 2.000 kilos, de acuerdo con los procedimientos tradicionalmente utilizados por la industria argentina de la carne, los que se exportarán a Estados Unidos para ser analizados. La operación fue dispuesta por la comisión conjunta argentinonorteamericana para el estudio de la fiebre aftosa.

Iniciativas sobre tránsito aprobaron en una reunión

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la segunda sesión ordinaria de las Primeras Jornadas Intercomunales de Tránsito se trataron diversas iniciativas presentadas por las distintas comisiones de trabajo, actuando como relatores el Sr. Ulises Brest, representante de La Plata; el agrimensor Juan A. Bilbao, de la Dirección de Vialidad Provincial, y el Sr. José Rucci, del Automóvil Club Argentino.

Fueron aprobadas iniciativas, sobre distintos problemas municipales, con el objeto de recabar de las autoridades la adopción de medidas tendientes a la habilitación del puente Bosch para el tránsito liviano, a la ampliación de la avenida Márquez, al mantenimiento y [illegible] de calles que están incorporadas a rutas nacionales o provinciales, y a la apertura del puente Pueyrredón en horas de menos tránsito.

La comisión III recomendó acerca de la necesidad de solicitar de todos los municipios la señalización a 200 y 100 metros de los lugares en que sean emplazados semáforos en intersecciones aisladas.

Respecto a la educación vial en la enseñanza se sugiere recomendar a las autoridades nacionales la adopción de un programa adaptado a los ciclos de enseñanza básica.

Para la compra de semillas destinaron $ 400.000 en Chaco

RESISTENCIA, 23 (UPI). — La intervención federal autorizó la inversión de 400.000 pesos para la compra de semilla original de forrajeras estivales y cultivos industriales, con el propósito de seguir las multiplicaciones de semillas en distintas zonas de la provincia.

Las multiplicaciones se realizan por distintos productores con el asesoramiento y control de la Dirección de Agricultura de la provincia y la semilla que se logre será luego vendida a precio de fomento.

Con la suma mencionada se comprarán forrajeras como Sudan Grass dulce, Cupí, sorgo Leoti Red, maíz forrajero y sorgo granífero para cubrir 730 hectáreas de chacras situadas en Basail, Chorotis, Makallé, General Vedia, Villa Angela y Machagai. Entre los cultivos industriales se ha provisto la multiplicación de 222 hectáreas con girasol maní y soja.

SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN PARA ORGANIZAR EL TURISMO

DELIBERARÁN EN BUENOS AIRES LOS DELEGADOS DE PAISES AMERICANOS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la conferencia de prensa efectuada en el local de la Dirección Nacional de Turismo, el presidente de la Comisión Nacional de Turismo del Uruguay y vicepresidente de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, Sr. Carlos R. Vallarino, informó acerca de la Conferencia de Viajes Internacionales y Turismo que se efectuará en Roma desde el 21 de agosto hasta el 5 de setiembre próximos.

Asimismo se refirió a la reunión de la conferencia para constituir la Comisión Regional de Turismo del Cono Sur, que se verificará en Buenos Aires en fecha que oportunamente se anunciará.

A la reunión asistió el director del organismo oficial argentino, Sr. Alfredo Sauter, quien manifestó que el congreso de Roma se verifica con el auspicio de las Naciones Unidas y tiene como objetivo eliminar las trabas legales a la expansión del turismo en todo el mundo.

El Sr. Villarino dijo a continuación que pertenece al grupo de especialistas cuya situación puede definirse como "turistas en turismo" y que en su opinión, así como de otros técnicos, "poco es el trecho que se ha recorrido desde las palabras a los hechos" para mejorar las condiciones mundiales que permitan la planeación y desarrollo del turismo.

Destacó que el turismo comporta el 9 por ciento del total de la actividad comercial internacional, pero que esta cifra no "encuentra su traducción adecuada en organismos administrativos o instituciones legislativas que la incorporen adecuadamente a la actividad normal del mundo contemporáneo". Afirmó que algunas veces "son las propias organizaciones estatales las que demoran y entorpecen el desarrollo del turismo" y, que falta "una conciencia turística a las estructuras administrativas estatales".

Añadió que estos problemas constituían el objetivo principal de la reunión de Roma.

"Debemos hacer planes —añadió— como para crear la nueva conciencia americana que debe comenzar, en el plano estatal, por el intercambio de jóvenes, educadores, trabajadores, etc.".

Se refirió en seguida a la reunión que mantendrán en Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú en Buenos Aires para crear un organismo —según aclaró— que brinde a estos países una propaganda turística coordinada para atraer más personas de Europa y Estados Unidos. Asimismo dijo que la coordinación con los países de la ALALC se hará en la medida que sea posible.

"América del Sur y especialmente el cono sur —añadió— son las zonas del mundo que menos se han desarrollado en materia turística. Todos los países del cono sur obtienen ingresos de sólo 50 millones de dólares por año, mientras Yugoslavia sola, reúne 40 millones. Los habitantes de los Estados Unidos gastan en el exterior en concepto de turismo 2.868 millones de dólares al año, y viajan 8 millones 410 mil personas. De ellas hasta aquí llegan solamente 90.000 personas y dejan en nuestro país la cantidad antes aludida. El caso de Argentina es muy concreto: vienen 35.000 norteamericanos y gastan en el país 11 millones de dólares. ¿No es posible acaso incrementar estas cifras por lo menos 10 veces?".

Afirmó luego que Méjico es una prueba de los beneficios de la organización del turismo internacional y que ese país ha logrado su pujante progreso en virtud de los beneficios que le deja dicha actividad. Al respecto recordó que es el segundo país en el mundo que recibe la visita de norteamericanos, los que gastan en el país casi 400 millones de dólares al año.

La tipificación de ciertos productos ha sido solicitada

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería ha solicitado las siguientes planificaciones: pigmento amarillo, conjunto de piezas para armado de máquinas de sumar a mano eléctricas (repuestos) y lustradoras, aspiradoras eléctricas, extra chata. Lo hizo de acuerdo con el decreto 8051/62, con el fin de que sean reintegrados a las firmas exportadoras de estas mercaderías, los gravámenes abonados por la importación de los distintos elementos que los integran. El detalle de dichos reintegros y características de los citados elementos podrán ser consultados en el Departamento de Estudios Económicos de la Dirección Nacional de Industria.

Rindióse homenaje a Juan Mantovani y Francisco Romero

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Tuvo lugar anoche en la Sociedad Científica Argentina una sesión pública organizada por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires para rendir homenaje a dos de sus miembros fallecidos, los profesores Juan Mantovani y Francisco Romero.

En ese acto el Dr. José L. Romero se refirió a Juan Mantovani según una evocación que Francisco Romero dejó escrita al conocer la muerte de ese distinguido educador. Por su parte el Dr. Roberto Giusti habló sobre "Francisco Romero en el pensamiento filosófico hispanoamericano".

LA ELABORACIÓN DE ACEITE DE OLIVA ES CONSIDERADA

FUERON INAUGURADAS EN MENDOZA JORNADAS TÉCNICO-ECONÓMICAS

MENDOZA, 23 (UPI). — En el salón de actos de la Unión Comercial e Industrial, se inauguraron las jornadas técnico-económicas sobre elaboración de aceite de oliva y aceitunas en conserva. Auspicia estas deliberaciones el Instituto de Industrias Agrarias, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo. Colaboraron en la organización de la reunión el Centro Regional Andino, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Corporación Nacional de Avicultura, la Cámara de Producción Olivícola de Mendoza, el Instituto de Industria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, la Asociación Olivícola Argentina, la Unión Comercial e Industrial de Mendoza y la Cámara de Elaboración de Aceite de Oliva de San Juan.

La primera de las sesiones de trabajo de la reunión analizó el tema "Orientación industrial de la producción olivera nacional, considerando su costo y los diferentes factores económicos que inciden sobre la comercialización".

Los delegados se trasladaron luego a la Facultad de Ciencias Agrarias en una de cuyas aulas se realizó la segunda sesión de trabajo sobre el tema "Investigaciones recientes en torno del valor del aceite de oliva en la alimentación humana".

Entre los delegados que asisten a estas deliberaciones, se encuentra el jefe de Servicio Oleícola del estado de Río Grande do Sul, Brasil, profesor Dante Mársico; el jefe de Fruticultura del Ministerio de Agricultura de Chile, profesor Roberto Halbinger, y varios representantes de la Universidad Nacional de Cuyo y de cámaras empresarias de esta provincia y San Juan.



Estado de alerta de los trabajadores de la industria aceitera

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines ha dispuesto al gremio en estado de alerta.

La medida fue adoptada por "las demoras de los representantes de las firmas patronales ante la comisión paritaria para suscribir el nuevo convenio de los trabajadores del aceite. El estado de alerta —añade el comunicado por el cual se hizo pública la noticia— desembocará en un conflicto de graves proyecciones en la industria aceitera del país".

DEJÓ SIN EFECTO UN PARO EL GREMIO FERROVIARIO

ADOPTÓ ESA DECISIÓN AL OBTENER EL PAGO DE JUBILACIONES Y HABERES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). La Unión Ferroviaria y La Fraternidad dispusieron postergar sin fecha el paro general de actividades anunciado para mañana. Esa actitud fue adoptada a raíz de haberse obtenido el pago del bimestre marzo-abril para jubilados y pensionados y el depósito de los fondos para la liquidación de haberes del mes de junio al personal en actividad. "Ante este hecho y el compromiso de las autoridades de EFEA, de acrecentar sus esfuerzos para la normalización de los pagos de haberes a activos, como asimismo, la formal promesa de la Secretaría de Hacienda, ratificada por el presidente de la Nación, de proceder a la regularización a jubilados y pensionados" —dice un comunicado conjunto— ambas comisiones directivas resolvieron postergar la realización del movimiento "manteniéndose atentas al cumplimiento del plan de regularización de los haberes de activos y jubilados".

El comunicado expresa también: "Las comisiones directivas de ambas organizaciones han adoptado esta resolución, aunque ella importa un nuevo y gran esfuerzo y un sacrificio por parte de los trabajadores del riel, en cuyo seno el malestar se ha manifestado en hechos tan lamentables como los de Mendoza. La actitud gremial tendrá que ser valorada en su justa dimensión por las autoridades pertinentes —dice— para facilitar el cumplimiento de los compromisos de pago contraídos".

Comunicado de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Unión Ferroviaria dio a conocer una declaración en la que protesta "por el desconocimiento de la resolución judicial del juez de instrucción en lo criminal, Dr. Aldo Mangano, que dispusiera oportunamente la excarcelación de detenidos políticos y gremiales a disposición del Poder Ejecutivo". Agrega también "la subestimación de la Policía Federal por las disposiciones judiciales" refiriéndose a un recurso de hábeas corpus admitido el 7 del corriente donde luego de ser puestas en libertad las personas beneficiarias, fueron detenidas de inmediato y conducidas violentamente a una seccional policial".

Se realizarán en setiembre Jornadas de Ingeniería en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El 12 y 13 de setiembre, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, se realizarán las Jornadas de Ingeniería, patrocinadas por el Centro Argentino de Ingenieros.

Asistirán a las jornadas ingenieros que actúan en importantes empresas del país, así como algunos profesionales del exterior, estos últimos con miras a discutir la posición del ingeniero industrial frente al Mercado Común Latinoamericano.

Resolución sobre las tratativas con los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir de hoy se encuentra en vigencia la ley 14.786, de conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la discusión del convenio laboral para los trabajadores de la industria metalúrgica de todo el país.

La resolución de dicha secretaría de Estado fue adoptada en razón de la intransigencia de las partes, por cuanto los industriales solicitaban una prórroga de seis meses, la representación gremial pedía la aplicación de la ley citada por entender que, al vencer los plazos acordados en ella, estarían en libertad de acción para adoptar medidas de fuerza.

Por su parte los dirigentes gremiales, presidieron una reunión llevada a cabo en la CGT, resolviéndose adoptar estas medidas:

1º) Rechazar categóricamente a las pretensiones patronales de prorrogar el convenio.

2º) Poner en práctica un plan de lucha, consistente en asambleas obreras, concentraciones espontáneas en distintos lugares del país y paros parciales antes de llegar, si se mantienen las cosas en los términos actuales, a la huelga general por tiempo indeterminado.

Reuniones sobre la ALALC se iniciarán mañana en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Comisión Permanente para la ALALC de la Confederación de la Industria ha puesto a disposición de las entidades gremiales e industriales las listas de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio a fin de ser consultados por los interesados y al mismo tiempo para que estos puedan formular las oposiciones que consideren necesarias.

Además se ha organizado un ciclo de conferencias ilustrativas y de asesoramiento posterior de las negociaciones que se deseen efectuar. A este ciclo —dice una información de la comisión— serán invitadas conocidas personalidades. La primera conferencia se anuncia para mañana a las 19 en Hipólito Yrigoyen 1156, y estará a cargo de Dr. David Ventura, quien tratará el tema "Tratado de Montevideo".





Camión De Soto



Pick-Up De Soto

Omnibus De Soto





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 781.298

Director: Riobó Caputto

LA LEGISLACION LABORAL

La reunión de ministros provinciales a cuyo cargo se encuentran los organismos de vigilancia y aplicación de la legislación laboral, convocada por el titular de Trabajo y Seguridad Social, es un paso previo para la tarea de coordinación que deberá impulsar aquel departamento de Estado en un ámbito tan relevante como el de las relaciones entre el capital y el trabajo, la previsión y el amparo al material humano consagrado al esfuerzo productivo. El temario mismo de esa asamblea está indicando la magnitud de los problemas específicos, que deben ser encarados con absoluto realismo para que la doble jurisdicción establecida en esta materia a partir de la provincialización de esa rama de la gestión oficial no interfiera en las soluciones y en el ejercicio de un poder de policía que debe asegurar la virtualidad de una abundante como positiva legislación obrera. Los conflictos colectivos, la interpretación de convenios, el trabajo rural, accidentes, maternidad e infancia, la labor de los menores, la situación de los braceros y el funcionamiento del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales son temas esenciales de una política que debe mantener su unidad de concepción y una dinámica en su aplicación que cubra todo el territorio nacional, sin absurdas discriminaciones geográficas impuestas por escrúpulos jurisdiccionales que enervan la ley o la norma jurídica trabajosamente elaboradas.

La experiencia recogida durante los años en que el Ministerio de Trabajo actuaba como único órgano de conducción en el país, con sus delegaciones en todas las provincias dependientes de las autoridades centrales, advierte que el paso hacia la descentralización de tipo federal impuesta por el restablecimiento de la Constitución del 53 tuvo un éxito relativo, pues no fueron pocas las provincias que montaron sus organismos de corte burocrático que a la postre resultaron inoperantes. La legislación de fondo y la de procedimientos o de forma señaló escasos avances y, en un orden general, los poderes de policía se ejercieron sin severidad, sin esa estrictez tan necesaria para poner en vereda tanto al que no cumple con la ley como al que se alza contra la misma valiéndose de la presión de los cuadros sindicales. Los mismos conflictos de jurisdicción agravaron en no pocas instancias situaciones o planteos de fuerza, dificultando la conciliación de los intereses en pugna. De ahí el deterioro de la autoridad del ministerio para imponer sus decisiones y evitar la prolongación indefinida de conflictos que resisten la economía nacional y perturban el orden social.

Pero todo eso se podrá corregir y superar en la medida en que entre acuerdos que homologuen las provincias con la Nación se coordinen los aspectos fundamentales de una labor que no debe tener fronteras. Perfeccionar la legislación de fondo no tiene por ahora tanta prioridad como el hallazgo de fórmulas comunes que posibiliten una sistematización de las tareas de vigilancia, de control sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas entre obreros y patrones, de fiscalización de leyes que protegen al menor que trabaja, de adecuada observancia por parte de los sindicatos de las normas que reglamentan sus actividades específicas, de protección a un denso sector como el de los obreros rurales para los que las disposiciones sobre salarios y beneficios sociales tienen, por lo general, por razones geográficas, una aplicación accidentada. El país debe dar la sensación de que su federalismo, aplicado hasta sus últimas consecuencias, es un factor de progreso y que en su nombre no se pueden justificar la inercia ni esa hipertrofia burocrática que enervan una legislación que dignifica y ampara al hombre de trabajo y regula en forma ecuánime las relaciones entre los dos sectores responsables del proceso productivo y económico. En ese sentido esta reunión de ministros está en condiciones de estructurar las bases de los acuerdos que abran definitivamente el camino de una sistematización que facilite la acción del Estado en el ámbito laboral con las amplias perspectivas y con una dinámica que relegue a segundo término toda cuestión de competencia o jurisdicción.

Los docentes provinciales paran por 48 horas, a partir de mañana

Es en adhesión a lo resuelto por el CUDAG y por la falta de pago de diversos beneficios

De acuerdo con lo dispuesto por la asamblea convocada por la Comisión Pro Mejoras del Magisterio de la provincia, los docentes provinciales iniciarán mañana un paro de 48 horas en adhesión a la medida de fuerza dispuesta por el CUDAG en el orden nacional y al mismo tiempo como reclamación ante la falta de pago de las asignaciones por asistencia perfecta, devolución de los haberes descontados por los movimientos de fuerza de 1961, regularización de los pagos a interinos y reemplazantes e incrementación del presupuesto escolar en lo referente a satisfacción de necesidades escolares.

Por otra parte, también adherirán al paro de mañana y el jueves las entidades que agrupan a los docentes nacionales que actúan en nuestra ciudad. Por ese motivo mañana no habrá clase en los establecimientos de enseñanza de nuestra ciudad, tanto primarios como secundarios o especiales, en el orden nacional y provincial.

Por otra parte cabe destacar que el paro de docentes de mañana ha tenido como derivación el ofrecimiento de sus renuncias al Ministerio de Educación y Cultura por parte del presidente del Consejo General de Educación, señor Oscar Quaglia, y otros funcionarios de la repartición, según informamos en lugar aparte.

De la Comisión Pro Mejoras

Esta comisión ha dado a conocer en la fecha un comunicado en el que expresa que "hace saber a los maestros que por informes recibidos de sus distintas filiales, tiene conocimiento de que el paro será total en todo el ámbito de la provincia, dando así una vez más prueba de su elevada conducta y disciplina gremial. Los docentes santafesinos —agrega— darán una nueva lección de civismo y respeto a la ley. Por tal circunstancia, los establecimientos educacionales de la República cerrarán mañana sus puertas en un acto de protesta por la insensibilidad demostrada por las autoridades hacia el gremio".

Finaliza la nota expresando que "los maestros confían una vez más en el apoyo que prestarán los padres a este movimiento reivindicatorio de quienes educan a sus hijos".

Asimismo, la Comisión Pro Mejoras puso de relieve la actitud del inspector seccional Sr. César Enría, quien encontrándose en uso de licencia anual ordinaria, se ha dirigido a la superioridad para comunicarle que interrumpe la misma a los fines de plegarse al paro por las entidades gremiales para los días 24 y 25.

Docentes particulares

Por su parte, la Asociación de Docentes Particulares ha dado también un comunicado manifestando que "atenta a la resolución de la Comisión Provincial Pro Mejoras del Magisterio y de acuerdo a lo dispuesto por la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, los maestros de establecimientos privados se adhieren al movimiento de fuerza establecido para los días 24 y 25 del corriente, por así exigirlo las razones que fundamentan dicha medida".

Docentes nacionales

Han dado también comunicados reiterando su adhesión al paro de CUDAG, la Asociación Santafesina de Docentes (nacionales) y la Asociación Docente de Educación Técnica Nacional (zona litoral). La primera de ellas expresa que "tales medidas de fuerza tienen el propósito primordial de hacer conocer la situación de los maestros, profesores y jubilados de la docencia que es insostenible, y señalar que los fondos previstos por la legislación vigente para la educación se han utilizado por otros fines del Estado".

De la Asociación de Profesores Diplomados

Por su parte la Asociación de Profesores Diplomados ha informado que el plan de acción gremial aprobado en la asamblea del 10 del actual en Santa Fe coincide con lo resuelto por los centros reunidos en el Congreso Nacional de la CAMPYD en Buenos Aires y se iniciará con un cese de actividades de 48 horas.

En consecuencia la Confederación Argentina de Maestros y Profesores, de acuerdo con otras entidades gremiales docentes, ha dispuesto el paro después de infructuosas tentativas de llegar a un acuerdo".

De los docentes del Liceo Militar

También los docentes del Liceo Militar "General Manuel Belgrano" han resuelto adherir al paro que se iniciará mañana en demanda de los puntos ya conocidos.

Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados dio una declaración de adhesión al movimiento de fuerza.

Habrían renunciado el presidente del Consejo y varios funcionarios

Una importante derivación ha tenido en el día de hoy, el paro docente a llevarse a cabo a partir de mañana en esta provincia. Si bien no ha habido al respecto ninguna información oficial, trascendió que en el transcurso de una visita que esta mañana efectuaron al ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonino C. Vivanco, habrían ofrecido su renuncia a los cargos que ocupan, el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Oscar A. Quaglia; el inspector general de escuelas primarias, Sr. Roberto Palliotti; el sub inspector general Sr. Ricardo Georgetti Paganini; la secretaria técnica, Srta. Valentina Acastello, y el inspector general de enseñanza técnica, Sr. Ricardo Busquetti. Esta actitud obedecería al deseo de los dimitentes de solidarizarse, como maestros, con el paro que se iniciará mañana. También trascendió que no habrían adoptado igual temperamento el inspector general de escuelas secundarias, Sr. Amílcar Zapata Soñez, y el sub inspector general de la 2ª sección, Sr. A. Novara, que comprende a la ciudad de Rosario.

La demora en traslados y designaciones objeta una asociación docente

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha resuelto hacer público "la disconformidad de la institución por la excesiva demora que se registra en los movimientos de traslados, ascensos y designaciones por concurso".

Señala luego la entidad varios casos concretos en los que se observa dicha demora en el ofrecimiento de cargos, traslados o designaciones por concurso, expresando finalmente que "todo esto redunda directamente en perjuicio de la eficiencia de la tarea escolar, dando como resultado cambios de personal más allá de la mitad del curso escolar, con desmedro de la eficacia de la tarea, bastante resentida ya con la inquietud económica con que el gremio debe realizar su labor educativa.

Aceptan la renuncia del subsecretario de Educación y Cultura

En las primeras horas de esta tarde tuvo confirmación oficial una versión que trascendía en horas de la mañana, relacionada con la presentación de su renuncia al cargo de subsecretario de Educación y Cultura, por parte del profesor Pedro Oberti. Al respecto, la Dirección General de Prensa de la intervención federal, al anunciar esta dimisión, consignó que ella había sido aceptada, dándoseles al renunciante las gracias por los servicios prestados. Si bien no se dieron a publicidad oficialmente las causas que motivaron esta determinación del profesor Oberti, se cree que ella estaría vinculada con el paro dispuesto por el magisterio nacional y provincial.

Rigen desde mañana las nuevas tarifas para el transporte

Como anticipara este diario, la Intendencia dio a conocer en la fecha un decreto, por el cual se fijan nuevas tarifas para el servicio de transporte urbano.

Esta tarifa que regirá desde mañana a la 0 hora es de $ 4,50 y de $ 5,50 desde las 22 hasta las 4.

Se la fija con carácter provisional y se da un plazo que no podrá exceder de 60 días, para que los transportistas presenten los libros y demás documentación contable que servirá de base para fijar la tarifa definitiva. Se señala, además, que la comisión que entendió en el problema no pudo contar con los elementos indispensables para probar la variación de los costos, por lo cual actuó sobre una base estimativa para aconsejar una tarifa que se considera razonable teniendo en cuenta los incrementos producidos en los costos de nafta, neumáticos y otros rubros.

ASFICANA organiza un ciclo de conferencias

La Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano, ha organizado su primer ciclo de conferencias para 1963, bajo el título de "América y su cultura", de acuerdo con el siguiente programa: 26 de julio, "E. E. Cummings y sus perversidades ortográficas", a cargo de Sonia Leonhardt; 2 de agosto, "Aspectos del teatro norteamericano", Miguel Flores; 23 de agosto, "Recursos rítmicos y armónicos modernos en la música popular americana", por Omar G. Moyano, con la colaboración del Jazz Studio Quartet. Estas conferencias se realizarán en el Círculo Italiano de nuestra ciudad.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Sonia Leonhardt. — El 26, a las 21, en el Círculo Italiano, sobre "E. E. Cummings y sus perversidades ortográficas".

Edmundo Blanco Boeri. — Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "El poeta Rimbaud y el martirio de su existencia".

Jorge Luis Borges. — El 26, a las 19, en el Teatro Municipal, sobre "La metáfora".

CONCIERTOS

Manuel Rego. — Hoy, a las 22, en el cine Ocean, concierto de piano. Organiza "Amigos de la Música".

Mariano Cabral Migno, piano; José La Gíudice, fagot; María Teresa Oribuela, acompañante de piano. El 27, a las 18.30, en el Círculo Italiano.

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — El 30, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista: Ana María Heavy (piano). Dir. W. Castro.

EXPOSICIONES

Lilián Gómez Molina de Dutari. — Muestra de grabados en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Foto Club Santa Fe. — En San Martín 2626, muestra fotográfica "Vigésimo aniversario". Hasta el 31.

Museo Municipal de Artes Visuales. — El 25, a las 18.30, inauguración del Salón de Dibujo y Grabado. Pequeña muestra de dibujo y grabado, de José Planas Casas.

CINE

Cine Club Santa Fe (Dpto. Juvenil). — Hoy, a las 21.15: "La muchacha de la valija" (ciclo cine italiano). Mañana, a las 22, en el cine Belgrano: "La dama del perrito".

Fueron proclamados esta mañana los electores de presidente y vice y diputados nacionales electos



Arriba: integrantes de la Junta Electoral Nacional en momentos en que el secretario del organismo procede a dar lectura al acta de proclamación. Abajo: autoridades de partidos y candidatos electos que asistieron al acto.

Conforme a lo anunciado, se realizó esta mañana en la Legislatura el acto de proclamación de los candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la Nación y diputados nacionales por esta provincia que resultaron electos en los comicios del 7 del corriente. Previamente tuvo lugar en la sede de la Junta Electoral Nacional una reunión de los integrantes de ese organismo Dres. Víctor H. Pozzoli, Eugenio Wade y Francisco A. Caminos con los apoderados de los partidos políticos, entre los que se contaban los Dres. Aldo Tessio, de la UCR del Pueblo; Raúl Fossero, de la UCR Intransigente; Ricardo Molinas, del partido Demócrata Progresista; Alfredo Nogueras, del partido Demócrata Cristiano, y Pablo Wexler de la Unión del Pueblo Argentino. En la oportunidad los apoderados manifestaron su conformidad por la labor desarrollada por la Junta Electoral Nacional, y adhiriendo a conceptos vertidos por el Dr. Fossero, lamentaron la ausencia de algunas agrupaciones en este proceso electoral. Por su parte el Dr. Pozzoli agradeció la colaboración prestada por las agrupaciones políticas para el mejor cumplimiento de la labor del organismo por él presidido.

La proclamación

A las 11.15 dio comienzo en el recinto de la Cámara de Senadores el acto de proclamación de los electos. Se encontraban presentes en el lugar, además de los candidatos proclamados, destacadas figuras de distintos partidos políticos. Iniciando el acto, el secretario electoral nacional Dr. Mario J. de Olazábal dio lectura a una resolución de la Junta Electoral en la que se destaca la corrección del proceso comicial, declarando válida e intachable la elección. A continuación dio lectura a los resultados definitivos obtenidos por cada partido en las elecciones de diputados nacionales y de electores de presidente y vicepresidente.

Los electores

De acuerdo con esos resultados, se procedió a proclamar a los siguientes electores de presidente y vicepresidente: por la **UCR del Pueblo:** Juan Del Matti, Ricardo J. Paviolo, José Capillo, Luis Romero Acuña, Miguel Angel Martínez, Arnaldo Obregón, Armando N. Fabi, Juan Oscar Lenza, Ramón Oscar Romo, Angel M. Menzella, Alfredo Ibarra, Pedro Palacios, Juan B. Muratori y Eustaquio Coiautti. Por el partido **Demócrata Progresista:** Angel Enrique F. Garavano, Jorge Washington Lagos, Justo José Constantin, Eduardo Mauricio Carlos Hertz, Víctor Hugo Man as, Florentino F. Santos, Antonio Nevott, José Victoriano Albertengo, Santiago Volkart, Froilán José N. Ravena Palacios y Salvador Leiva. Por la **UCR Intransigente:** Juan A. Quilici, Guillermo A. Pietropaolo, Alfredo Fiorito, Daniel Lorenzo Gorol, Emilio A. Weidmann, Jorge Gurdulich, Felipe Giraudo, Dante Nasardi, Vicente Pedro Colombo, Palmira Grandi de Martín y Jorge Jorral. Por **UDELPA:** Antonio Ferrari, Rodolfo P. Dianda, Lorenzo Giscafré, Alfredo A. Estrella Bustos y Juan Carlos Viola. Por el partido **Demócrata Cristiano:** Alfredo Cadau, Miguel Borgarino y Manuel José María Waisman.

Diputados nacionales

Para diputados nacionales fueron proclamados, por la **UCR del Pueblo:** Luis Ferrari, Salvador Damiani, Adolfo R. Rouzaut, José A. Bachini, José R. Mansilla, Juan Carlos Contini y Eduardo Muratori. Por el partido **Demócrata Progresista:** Camilo J. Muniagurria, Rafael Martínez Raymonda, Ricardo F. Molinas, Mario Mosset Iturraspe, y Emilio Berrini. Por la **UCR Intransigente:** Héctor Gómez Machado, Juan Scalter, Fernando J. Viñals, Gabriel Romer Verdier y Luis S. Cóggiola. Por **UDELPA:** Jorge J. Christe y Clemente Juan Coello, y por el partido **Demócrata Cristiano:** José María Baña.

La proclamación de los electos en la provincia se realizará el jueves

En un acto que se hará el próximo jueves a las 17 y que tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Senadores, la Junta Electoral de la Provincia, que preside el Dr. José M. Serrao, procederá a proclamar a los electores de gobernador y vicegobernador, a los legisladores provinciales y a los concejales de los distintos municipios.

Se ha invitado a participar de la ceremonia, al comisionado federal en la provincia, a sus ministros y miembros de la Suprema Corte de Justicia.

Por el momento no se produjeron contactos oficiales entre partidos

No obstante, siguen las conversaciones oficiosas entre dirigentes de las distintas agrupaciones

Sigue siendo muy confuso el panorama político en esta provincia en torno a los posibles entendimientos para la consagración de la fórmula gubernativa. Esta mañana, con motivo del acto de proclamación de los candidatos electos, se hicieron presentes destacadas figuras de distintos partidos, y entre las conversaciones que allí se efectuaron, en distintos corrillos, pudimos recoger algunas impresiones que permiten determinar el momento político que se está viviendo, y especialmente el estado de las conversaciones para los posibles acuerdos.

En la UCR Intransigente, luego de la resolución de la convención provincial de facultar a su mesa directiva y a la del comité provincial para entablar contactos con dirigentes de otros partidos, a los efectos de fijar con posterioridad la actitud que en definitiva asumirá el partido en el Colegio Electoral, parece que se ha entrado en un compás de espera. Si bien han proseguido algunos contactos de tipo personal con dirigentes demoprogresistas, tanto en una como en otra agrupación política se ha desmentido la existencia de contactos oficiales, afirmándose en ese sentido que debe estarse a la espera de la decisión de los organismos partidarios que son los que decidirán si se entablan conversaciones de carácter oficial.

La llegada de destacados dirigentes demócratas progresistas a esta ciudad para asistir al acto de proclamación de los electos, y entre los que se contaban los Dres. Camilo J. Muniagurria y Rafael Martínez Raymonda, dio pie a conjeturas sobre la posibilidad de nuevas conversaciones. Ambos dirigentes se trasladaron al mediodía al domicilio del Dr. Luciano F. Molinas, donde posteriormente se observó la llegada del candidato a gobernador de esa agrupación Sr. Alfonso Aletta de Silva, quien ante el requerimiento periodístico, señaló que su presencia en Santa Fe obedecía al deseo de asistir al acto de proclamación, agregando que respecto del problema de la fórmula gubernamental que consagraría el colegio electoral, no estaba en condiciones de confirmar ni desmentir ninguna versión por cuanto permanecía ajeno al problema, no habiendo participado de ninguna reunión.

Al mediodía circuló una versión de que en algún lugar de la ciudad se encontraban almorzando los Dres. Aldo Tessio y Camilo Muniagurria, versión que posteriormente fue desmentida. Se supo en cambio que a invitación del primero, el Dr. Muniagurria habría concurrido al estudio del Dr. Tessio, con quien lo une una vieja amistad.

Mientras tanto, en UDELPA se expresó por conducto de algunos dirigentes que se desconocían las versiones sobre posibles contactos con otros partidos, señalándose que con el regreso de los dirigentes que viajaron a la capital federal se podrían conocer algunas novedades aunque como es lógico suponer —se expresó— la resolución final la darían la convención provincial del partido y la junta ejecutiva que realizarán sesiones conjuntas mañana a las 19 momento en que se consideraría el mandato para los electores.

Ha sido integrada una comisión política en la UCR del Pueblo

En una reunión llevada a cabo en la sede del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha sido constituido un organismo denominado "Comisión en defensa de los Pronunciamientos Populares" la cual será presidida por el señor Salvador Damiani, e integrada por los dirigentes partidarios Ricardo Paviolo, Luis A. Cáceres, C. García Iturraspe, Carlos G. Spina, Roberto P. Silva, Victoriano L. Stillo, José M. Acebal y Alfredo Muñoz. La comisión designó secretario de prensa al señor Ricardo A. Ilarispe, y dispuso sesionar todos los días de 12 a 13, anticipándose que en las próximas reuniones se estructuraría el plan de labor.

Se anuncia para esta noche una importante reunión demoprogresista

Esta noche a las 21, se efectuará en la Casa Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1937, una reunión partidaria a la que se asigna gran importancia. Según se adelanta, asistirán a ella los integrantes de la fórmula gubernativa de la agrupación, Sr. Alfonso Aletta de Silva y Dr. Armando Borgna, los diputados nacionales electos Dres. Camilo Muniagurria, Rafael Martínez Raymonda, Ricardo Molinas, Mario Mosset Iturraspe y Emilio Berrini, como así también destacados dirigentes de los departamentos de la zona norte de la provincia. En la oportunidad se conversaría —según trascendió— sobre los contactos con otras agrupaciones políticas, y la posición que asumiría el partido en el colegio electoral.

Una reunión de jefes de Registro Civil se hará en Gálvez el sábado 27

El sábado 27, el director general del Registro Civil e inspector de Justicia Departamental y Lega. Dr. José A. Traverso, presidirá una reunión de jefes de registro civil del departamento San Jerónimo, en la ciudad de Gálvez.

Posteriormente el Dr. Traverso asistirá a los actos conmemorativos de un nuevo aniversario de la creación del Registro Civil de Gálvez, que culminarán con un almuerzo que se servirá en el club Jorge Newbery.

Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada

Donación de libros

La comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús (Colegio de la Inmaculada Concepción) hace saber que continúa la campaña pro donación de libros destinados a la biblioteca de la entidad y que se reciben en secretaría, calle San Martín 1540. Se han recibido donaciones del R. P. Guillermo Furlong S. J., Sr. Enzo N. Vittori y de las embajadas de Italia y de la República Federal Alemana.

Asimismo, los familiares de los escritores fallecidos Manuel Gálvez y Gustavo Martínez Zuviría, ex alumnos del colegio, han donado fotografías de ambos para el salón de ex alumnos.

También hace saber que el horario de atención en la secretaría de la entidad es de 16 a 20, todos los días hábiles.

Con respecto a la filial de ex alumnos de Buenos Aires se informa que ha sido renovada la comisión directiva en reciente asamblea, la que ha quedado ahora formada así: presidente honorario, Ing. Silvio Gagliardi; presidente, Dr. Francisco Sallovitz; vicepresidente, Sr. Héctor R. López; secretario, Sr. Luis J. Licca; tesorero, Sr. Arnaldo Castellani; vocales: Sres. Eugenio Sadonio, Enzo Alberto, Ignacio Terré, Roberto Caminos, Carlos Mullin, Manuel Luelmo, Miguel Bracco, Lorenzo Scarabino, Rodolfo De Carolis y Néstor Ferrero.

Rotary Club

Mañana realizará su reunión semanal

Mañana a las 20.30, se realizará en el lugar de costumbre la reunión mensual del Rotary Club de Santa Fe.

En esta oportunidad disertará la señorita Cristina Waisman, becaria del Rotary Club de la ciudad de Rochester, de los Estados Unidos de Norteamérica.

Movimiento Gremial

INDUSTRIA DEL VESTIDO

Comisión revisora de cuentas. — Informa la comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines, a sus afiliados que en reciente asamblea ordinaria, resolvió designar los socios que integrarán la nueva comisión revisora de cuentas, a desempeñarse en el período 1963-64.

Resolvió asimismo convocar a elecciones parciales para integrar la comisión directiva, comicios que se realizarán los días 12, 13 y 14 de agosto próximo, abriendo un período de 15 días para la presentación de listas. Se designó la comisión fiscalizadora y escrutadora.

Deberán elegirse un pro secretario, secretario administrativo, secretario de previsión social, de prensa y propaganda, tesorero, pro tesorero y dos vocales titulares.

A las cooperadoras escolares pagaron diversos subsidios

El Ministerio de Educación y Cultura ha entregado nuevos subsidios a asociaciones cooperadoras escolares de la provincia. Estas entregas corresponden a las siguientes entidades: cooperadora de la Escuela Escalante, $ 50.000; Vélez Sársfield, $ 40.000; Escuela Fábrica Nº 10 de Tostado $ 30.000; comandante Razzetti, de Tostado $ 25.000; Estrada, de Tostado $ 10.000; Rivadavia de Reconquista $ 20.000; General Obligado de Reconquista $ 10.000; Sarmiento, de Gobernador Crespo $ 20.000; Técnico Profesional para Mujeres Nº 22 de la Capital $ 20.000; Estados Unidos del Brasil, de Laguna Paiva $ 20.000; Técnico Profesional para Mujeres Nº 12 de La Capital 40 mil pesos; Colegio privado "Reconquista", de Reconquista $ 30.000; Nº 34 de Llambí Campbell $ 50.000; Nº 77 de Rosario $ 30.000; 431 de San Justo, $ 30.000; 290 de Gálvez $ 60.000; 608 de San Justo $ 30.000; 536 de Colonia Margarita $ 30.000; San Antonio de Padua, de Santa Fe $ 60.000 Nuestra Señora de Lourdes, de Santa Fe 30.000; Cristo Obrero, de Santa Fe $ 30.000; Ceferino Namuncurá, de Santa Fe $ 30.000; San Francisco, de Santa Fe 30.000 Profesional para Mujeres, de Santa Fe Nº 7 $ 10.000; Avellaneda, de Santa Fe, $ 20.000 314 de Esperanza, $ 20.000; Fray Luis Beltrán, de Esperanza, $ 30.000, y Artes Visuales, de Santa Fe, $ 70.000.

Reunión mensual de la Asociación Dirigentes de Ventas de Santa Fe

Tal como se ha anunciado, el próximo viernes a las 20.30 en el local de calle San Jerónimo 2339, la Asociación de Dirigentes de Ventas realizará la habitual reunión mensual de camaradería en agasajo a los asociados de la misma que cumplen años en el corriente mes.

Debido a la demanda de tarjetas se ha resuelto postergar hasta mañana miércoles a las 21 la reserva de las mismas, pudiendo hacerse a los teléfonos 18410, 18384, 19284 y 30481.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

23 de julio de 1928

Acerca del fallecimiento, acaecido la víspera, del vicepresidente de la Nación electo en los últimos comicios, Dr. Francisco Beiró, expresaba el editorial que "el lamentable suceso crea una delicada situación constitucional no prevista, siendo la mejor doctrina —aparentemente— la ley de setiembre de 1868 por la cual se señalan los funcionarios que ejercerán el Poder Ejecutivo en caso de acefalía por falta de presidente y vice". "Con arreglo a esta opinión —agregaba— el presidente provisional del Senado desempeñaría la presidencia del país en los casos de ley, y si la inhabilidad del presidente fuese perpetua se tendría que convocar al pueblo para que él elija a sus mandatarios".

—Desde la capital federal se anunciaba que se encontraba desde la fecha en suelo argentino el presidente electo del Paraguay, Dr. Guggiari, quien había sido objeto de múltiples agasajos oficiales.

—Un cable fechado en Londres daba cuenta de que el inventor de la televisión, J. L. Baird, había efectuado exitosos ensayos para transmitir imágenes en colores naturales, a corta distancia.

23 de julio de 1938

—Anunciaba "El Litoral" que el próximo 4 de setiembre sería inaugurada en esta ciudad la trigésima segunda exposición de ganadería e industrias, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe.

—Desde Rosario se informaba que en la fecha había sido rendido un homenaje público a la memoria del desaparecido político Dr. Enzo Bordabehere, ante el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio del Salvador, al cumplirse el tercer aniversario de su trágica desaparición.

—Un despacho fechado en Madrid daba cuenta de que las fuerzas revolucionarias habían iniciado en la fecha operaciones bélicas en gran escala en tierra valenciana.

—NUESTRO EDITORIAL. — Acerca del proyectado camino pavimentado San Justo-Resistencia, señalaba el diario que tal vez existieron en el país pocos antecedentes de una obra pública cuya planificación hubiera concitado tanto el interés de los habitantes de la zona a beneficiarse con su construcción. Al destacar la trascendencia del citado camino, señalaba además "El Litoral" que de "su construcción no dependía solamente el porvenir de una rica zona provincial, sino la economía de otras provincias vecinas y daría una vía más de expansión a la riqueza del progresista territorio del Chaco".

RESULTADOS TOTALES DEL DEPARTAMENTO S. JUSTO

DISTRITOS	UCRI Pres.	UCRI Gob.	UCRP Pres.	UCRP Gob.	PDP Pres.	PDP Gob.	UDELPA Pres.	UDELPA Gob.	PDC Pres.	PDC Gob.	P. Dem. Pres.	P. Dem. Gob.	Soc. Arg. Pres.	Soc. Arg. Gob.	Soc. Dem. Pres.	Soc. Dem. Gob.	En blanco Pres.	En blanco Gob.
CAYASTACITO	158	162	196	191	110	114	24	26	7	6	3	3	—	—	1	1	37	41
VIDELA	174	172	239	240	255	249	59	60	122	120	6	7	2	7	7	10	260	278
SOL DE MAYO	4	4	18	19	51	51	3	3	6	6	3	3	—	—	1	1	36	39
COLONIA ESTHER	96	96	32	32	28	25	5	5	2	3	—	—	—	—	—	—	22	25
ARRUFO	88	84	102	102	193	193	—	—	10	10	7	7	—	—	—	—	58	61
NARE	171	175	97	97	109	112	9	9	—	—	3	3	1	1	—	—	126	142
SAN JUSTO	1.434	1.477	1.612	1.022	1.121	1.103	506	498	156	155	53	52	36	35	36	36	885	930
SAN BERNARDO	77	73	72	72	23	23	11	11	8	3	—	—	—	—	—	—	11	8
V. MERCEDES (Ra.)	213	214	204	206	135	134	26	25	4	4	6	6	5	6	2	2	85	77
LASTENIA (Escal.)	494	495	607	611	91	85	37	32	15	15	20	20	2	4	—	—	75	68
Col. SILVA	102	102	40	40	40	40	18	18	1	1	—	—	—	—	—	—	5	7
Gob. CRESPO	375	399	360	360	295	293	89	89	34	26	9	10	12	12	2	—	139	144
S. MARTIN NORTE	188	189	190	190	18	18	10	10	2	2	—	—	—	—	3	3	15	15
Col. DOLORES	186	183	147	148	9	9	2	2	4	4	—	—	—	—	—	—	16	45
VERA Y PINTADO	160	165	171	174	147	147	96	91	18	18	12	11	4	3	9	9	218	238
Col. LA CAMILA	52	52	54	54	25	25	25	24	6	6	8	10	—	—	17	17	33	36
L. CRIOLLA (K. 165)	579	559	167	168	116	117	41	41	18	18	17	17	5	5	15	14	241	290
Col. LA BLANCA	173	171	11	11	50	49	15	14	3	—	10	10	8	8	3	3	40	52
LA PENCA	156	153	151	152	124	125	36	46	3	3	1	1	—	—	—	—	26	35
F. GOMEZ CELLO	238	234	161	161	19	19	21	21	9	9	—	—	—	—	—	—	19	37
LOS SALADILLOS	122	122	68	68	9	9	—	—	2	7	—	—	—	—	—	—	12	14
TOTALES	5.180	5.185	4.699	4.715	2.969	2.942	1.033	1.025	430	418	158	160	77	81	96	96	2.359	2.621